NACIONAL

Arranca entrega de tarjetas del Bienestar; destinan inversión histórica para pueblos indígenas

2 de enero de 2025 · 3 min de lectura



La Presidenta Claudia Sheinbaum encabezó el arranque de la entrega de tarjetas del Bienestar en la Mañanera del Pueblo de este 02 de enero, en compañía de Ariadna Montiel Reyes, titular de la Secretaría del Bienestar. La mandataria entregó las primeras tarjetas correspondientes a la Pensión Mujeres Bienestar a María Antonieta Beltrán Ayala, Antonieta Rivera Ramos, Paula Contreras García, entre otras habitantes de la Ciudad de México y el Estado de México.

Por su parte, Montiel Reyes informó que la inversión social destinada a los programas del Bienestar para el año 2025 será de 544.6 mil mdp, la cual estará distribuida de la siguiente manera:

- 483.4 mil millones de pesos para la Pensión para el bienestar de las personas adultas mayores
- 29 mil mdd para Pensión para el bienestar de las personas con discapacidad
- 3 mil 185 mdd para el Programa de apoyo para el bienestar de niñas y niños, hijos de madres trabajadoras

Asimismo, detalló que la cifra de derechohabientes que recibirán el apoyo en el bimestre enero-febrero serán de 14.5 millones:

- 12 millones 393 mil 658
- Un millón 395 mil 040

- 325 mil 171, respectivamente

La secretaria compartió el calendario de la dispersión de pagos del primer bimestre de 2025, la cual finaliza el miércoles 22 de enero y se encuentra organizado por la inicial del primer apellido:



Con relación a la Pensión Mujeres Bienestar, la entrega de las tarjetas comenzará el día 3 de enero en el Estado de México, y tendrá 964 mil 556 personas beneficiadas que recibirán 3 mil pesos bimestrales.

Montiel Reyes señaló que aquellas personas que hicieron su registro en el mes de octubre recibirán su tarjeta el mes de enero y, quienes lo hayan hecho en noviembre, la recibirán en febrero. Finalmente, detalló que el registro para este programa estará disponible nuevamente en el mes de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.

Inversión histórica para pueblos indígenas y afromexicanos

La secretaria del Bienestar recordó que el Artículo 2 de la Constitución reconoce a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público y demanda adaptar las normas y criterios para que haya “una estrategia de compensación, equidad y justicia” a dichas comunidades.

Con relación a ello, Montiel Reyes informó que, mediante el Fondo para la Infraestructura Social (FAIS) se destinarán 12 mil 374 mdp a los pueblos indígenas como parte las acciones del plan de justicia del Gobierno de México, lo que representa el 10% del monto total que administrará el FAIS en todo el país de forma estatal y municipal.

En 2025, se atenderán 11 mil 337 comunidades y 32 mil 625 localidades indígenas así como 369 comunidades y 400 localidades afromexicanas, es decir, 11 mil 747 comunidades y 33 mil 25 localidades en todo el territorio.

Los recursos serán destinados exclusivamente para “el financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social”, expresó.

Además, Montiel Reyes señaló que los rubros que abarcará el fondo serán: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector educativos, infraestructura básica del sector salud y mejoramiento de la vivienda.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/arranca-entrega-de-tarjetas-del-bienestar-destinan-inversion-historica-para-pueblos-indigenas
Descargado el 22 de noviembre de 2026.